Al contestar por favor cite:
Radicado No.: 20242300183763
Fecha: 2024-09-09 12:26

EL PROFESIONAL I DE LA EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO, ADMINISTRADORA DEL MONOPOLIO RENTÍSTICO DE LOS JUEGOS DE SUERTE Y AZAR –COLJUEGOS, EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO No. 127-2024 SUSCRITO CON LA EMPRESA GCSI GRUPO COLOMBIANO DE SEGURIDAD INTEGRAL LTDA- NIT. 860.350.044-5

CERTIFICA QUE:

Que el proveedor, GCSI GRUPO COLOMBIANO DE SEGURIDAD INTEGRAL LTDA, persona jurídica identificada con NIT. 860.350.044-5, prestó sus servicios a esta entidad en razón a lo señalado en Contrato No. 127 de 2024 cuyo objeto es *"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA PARA LAS INSTALACIONES Y BIENES A CARGO DE COLJUEGOS, ASÍ COMO EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE ACCESO DE SUS VISITANTES."* y con expediente contractual N° 20242000150600118E, el cual está amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2024000174 de 2024 y registró presupuestal No. 2024000937 de 2024, cumplió con las siguientes obligaciones:

- *Prestación del servicio de seguridad y vigilancia privada para las instalaciones y bienes a cargo de coljuegos, así como el seguimiento y control de acceso de sus visitantes.*
- Las establecidas en el contrato de prestación de servicios N°. 127 de 2024.

Así mismo, para efectos de pago, certifico que el contratista efectuó los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, (Salud, Pensión y ARL) conforme a la planilla de seguridad No. 9472906225 y la certificación de cumplimiento presentada por el revisor fiscal de fecha 06 de septiembre de 2024 y que corresponde a los últimos seis (6) meses presentada por el contratista junto con los soportes de servicios prestados por el periodo comprendido del ***1 al 30 de agosto de 2024***.

Por lo anterior, el contratista cumplió en razón a que prestó el servicio de vigilancia y seguridad como se observa en la factura de referencia FEG 1421 de fecha 04 de septiembre del 2024 siendo publicadas en el portal SECOP II de la Agencia Nacional de Contratación Colombia Compra Eficiente y dentro del proceso contractual No. 20242000150600118E. Por lo anterior, se autoriza el pago de la factura anexa a este certificado.

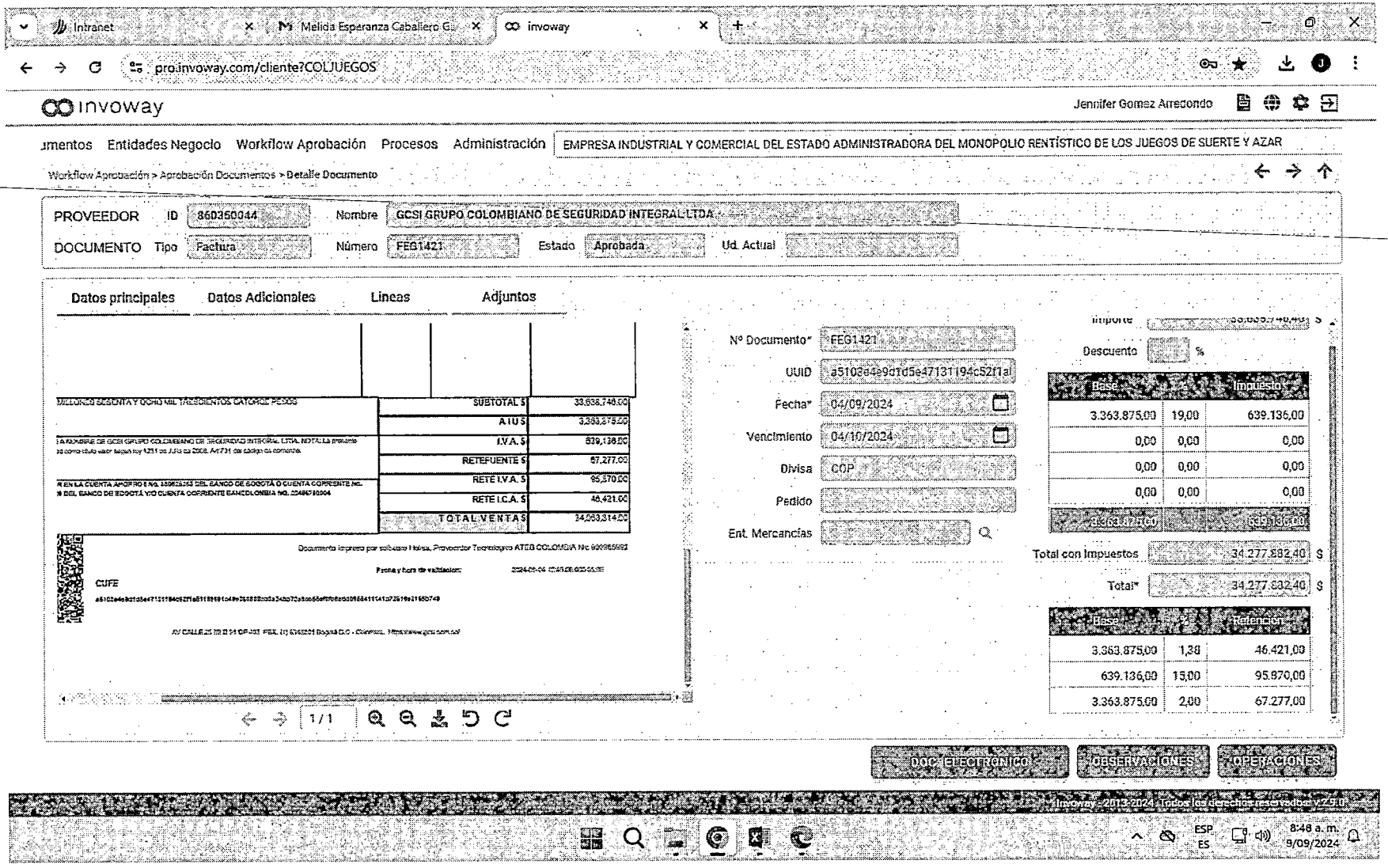
Se expide el presente certificado en Bogotá D.C., el 09 de septiembre de 2024.

JENNIFER GÓMEZ ARREDONDO
PROFESIONAL 1
GERENCIA ADMINISTRATIVA

Número de Folios: 09
Numero de contrato, Nombre del contratista y número de expediente: CTO N° 127 de 2024 - 20242000150600118E
NOTA1: Es obligación del Supervisor elaborar esta certificación no se puede delegar en los Contratistas
NOTA2: Toda cuenta de cobro, informe o factura debe ser radicada en el área de correspondencia de Coljuegos con cada uno de los soportes.
NOTA3: En caso que la factura obedezca a un activo fijo o intangible, se debe adjuntar entrada de almacén expedido por la Gerencia Administrativa, a través del sistema de control de los activos de la Entidad.

Empresa Industrial y Comercial del Estado Administradora
del Monopolio Rentístico de los Juegos de Suerte y Azar

NIT: 900.505.060-5 - Carrera 11 N°93A - 85
Línea Gratuita Nacional 018000 18 28 88,
desde Bogotá: 742 06 98 - Bogotá D.C. Colombia.
www.coljuegos.gov.co - contactenos@coljuegos.gov.co


Intranet
Melida Esperanza Caballero G...
invoway
pro.invoway.com/cliente?COLJUEGOS
invoway
Jennifer Gomez Arredondo
Entidades Negocio
Workflow Aprobación
Procesos
Administración
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO ADMINISTRADORA DEL MONOPOLIO RENTÍSTICO DE LOS JUEGOS DE SUERTE Y AZAR
Workflow Aprobación > Aprobación Documentos > Detalle Documento
PROVEEDOR ID 860350044 Nombre GCSI GRUPO COLOMBIANO DE SEGURIDAD INTEGRAL LTDA
DOCUMENTO Tipo Factura Número FEG1421 Estado Aprobada Ud. Actual
Datos principales
Datos Adicionales
Lineas
Adjuntos
SUBTOTAL $ 33.636.746,00
AIU $ 3.363.875,00
I.V.A. $ 639.136,00
RETEFUENTE $ 67.277,00
RETE I.V.A. $ 95.870,00
RETE I.C.A. $ 46.421,00
TOTAL VENTA $ 34.269.314,00
CUFE
1 / 1
Nº Documento* FEG1421
UUID a5103e4e9d1d5e47131194c521fa
Fecha* 04/09/2024
Vencimiento 04/10/2024
Divisa COP
Pedido
Ent. Mercancías
Descuento %
Base Impuesto
3.363.875,00 19,00 639.136,00
0,00 0,00 0,00
0,00 0,00 0,00
0,00 0,00 0,00
Total con Impuestos 34.277.882,40 $
Total* 34.277.882,40 $
Base % Retención
3.363.875,00 1,38 46.421,00
639.136,00 15,00 95.870,00
3.363.875,00 2,00 67.277,00
DOC. ELECTRÓNICO
OBSERVACIONES
OPERACIONES
ESP
ES
8:48 a. m.
9/09/2024

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA Coljuegos	INFORME DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE CONTRATOS	Codigo:CAG-FR-013 Vigencia: 12-09-2023 Versión: 2 Página: ___ de ___

I. DATOS DEL CONTRATO

Número de Póliza:	320-47-994000028173	Fecha aprobación de la Póliza:	21/03/2024	Fecha del Acta de inicio si lo establece el contrato:	1/05/2023
Nombre del Contratista:	GCSI GRUPO COLOMBIANO DE SEGURIDAD INTEGRAL LTDA	NIT/C.C.:		860.350.044-5	
Responsable de IVA:	◉ SI	○ NO			
Número de Contrato:	127			Año:	2024
Plazo (en meses):		Si es otro, especifique cuál.	hasta el 31 de diciembre del 2024		
Valor del Contrato (incluido IVA) SI aplica:	$ 308.500.930	Valor Adiciones al Contrato:		Valor Total	$ 308.500.930,00

II. DATOS DE LA SUPERVISIÓN

Nombre del Supervisor:	JENNIFER GÓMEZ ARREDONDO	Número de identificación:	1026274844
Cargo:	PROFESIONAL I	Area:	GERENCIA ADMINISTRATIVA

Tipo de Informe de supervisión	☑	Parcial	☐	Final	Fecha seguimiento:	Día	Mes	Año
						9	9	2024

III. SEGUIMIENTO LEGAL CONTRACTUAL

Parámetro	¿Cumple? SI	No	NA	Observaciones
La ejecución del contrato se encuentra dentro de los tiempos programados y el plazo de ejecución?	☑	☐	☐	
Existen atrasos significativos al programa de ejecución definido?	☐	☑	☐	
Las pólizas se encuentran vigentes y acordes con lo pactado en el contrato?	☑	☐	☐	
Verificó que el contratista subio el informe correspondiente en la opcion de ejecución del contrato en el SECOP II.	☑	☐	☐	

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CUMPLIDAS EN EL PERIODO A PAGAR	ENTREGABLES (informes, relación de elementos entregados en el almacen de Coljuegos, actas)	Cumple (obligación-requisitos) SI	NO	Pend
Servicio de vigilancia y seguridad para el personal de COLJUEGOS, bienes muebles, inmuebles y dependencias donde se presenta el servicio: instalaciones, y sus bienes y los trabajadores.	El proveedor lleva un registro preciso de ingreso de visitantes y funcionarios, asi como los servcios prestados en minuta y whatsapp junto con la comunicación permanente con la Gerencia Adminsitrativa	☑	☐	☐
Designar un coordinar de enlace quien mantendra contacto permanente con el supervisor del contrato designado por COLJUEGOS.	El proveedor cumple con la especificacion solicitada para los cual se esta en permanente contacto con el coordinador designado.	☑	☐	☐
Garantizar la prestacion del servico de manera eficiente, cumpliendo con la rutina y consignas de trabajo entregado a cada guarda de seguridad garantizando la conservacion optima de las instalaciones, mobiliario y en general los equipos asignados.	El proveedor garantiza la prestacion del servicio de conformidad con lo descrito por la entidad en las obligaciones especificaciones contenidas en el contrato No. 127 de 2024.	☑	☐	☐

IV. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Parámetro	¿Cumple? SI	NA	Observaciones	
¿El contratista adjunta soporte en que conste el cumplimiento de obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y aportes parafiscales?	☑	☐	N° Planilla:	9472906225
			Periodo:	SEPTIEMBRE DE 2024
			IBC:	
			Fecha de Pago:	6/09/2024
¿El proveedor aporta certificación expedida por el Revisor Fiscal o Representante Legal que acredite que se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de las contribuciones al Sistema Integral de Seg uridad Social y de los aportes Parafiscales que haya lugar?	☑	☐	Fecha certificación:	6/09/2024
			Ley 789 de 2002	

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA Coljuegos	INFORME DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE CONTRATOS	Codigo:CAG-FR-013 Vigencia: 12-09-2023 Versión: 2 Página: ___ de ___

V. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL			
Número y fecha de CDP:	2024000174 de 2024	Número y fecha de RP:	2024000937 de 2024
Valor Total del CDP:	$ 308.500.930	Saldo CDP:	$ -
Valor Total del RP:	$ 308.500.930	Saldo RP:	$ 137.111.520

VI. SEGUIMIENTO DE PAGOS									
Nombre Banco para consignación:	BANCO DE BOGOTA				Tipo de Cuenta:	Corriente	☑	Ahorros	☐
La cuenta ha sido modificada en el periodo?	SI		NO	X	Nota: En todos los casos, se deberá adjuntar la certificación bancaria.				
Nombre Titular de la Cuenta:	GCSI GRUPO COLOMBIANO DE SEGURIDAD INTEGRAL LTDA								
Número de cuenta:	380486886								
El Informe de seguimiento genera pago:	SI	x	NO		El pago es:	Parcial	☑	Total	☐
Número Factura o Cuenta de cobro:	FEG -1421				Fecha factura o Cuenta de cobro:		4/09/2024		
Valor total a pagar en letras:	TREINTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS				Valor total a pagar en número:		$ 34.277.882,00		

Valor acumulado de pagos

NUMERO DE PAGOS	PERIODO	VALOR PAGADO
1	FACTURA No. FEG -1259 - Abril	$ 34.277.882,17
2	FACTURA No. FEG -1308 - mayo	$ 34.277.882,17
3	FACTURA No. FEG -1350 - junio	$ 34.277.882,00
4	FACTURA No. FEG -1398 - julio	$ 34.277.882,00
5	FACTURA No. FEG -1421 - agosto	$ 34.277.882,00
	Total pagado:	$ 171.389.410,34

VII. OBSERVACIONES
Nota: Registre la información que pueda ser relevante y que este por fuera de las observaciones hechas en cada uno de los parámetros.
N/A

VIII. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO
El supervisor del contrato u orden, certifica que de acuerdo al seguimiento aquí consignado el contratista cumple con las obligaciones derivadas del contrato u orden No. 127 de 2024. Así mismo, certifica que el contratista cumplió conforme a los requisitos de Ley con los aportes de seguridad social. Sobre el particular reposan en los archivos de la Empresa los documentos que son el soporte técnico de los requisitos necesarios para la autorización de pago al contratista.

VIII. FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	
Nombre:	JENNIFER GÓMEZ ARREDONDO
Cargo:	PROFESIONAL I
Fecha:	lunes, 9 de septiembre de 2024
Número Folios:	1
Nombre de los Anexos: (Ejemplo facturas. Informes. CD etc)	0
Nombre, número de Contrato / orden de compra y o servicios de y Numero de expediente:	GCSI - 20242000150600118E VIGILANCIA

Al contestar por favor cite:
Radicado No.: 20242000159233
Fecha: 2024-08-12 09:26

Bogotá D.C.,

MEMORANDO INTERNO

PARA: JENNIFER GÓMEZ ARREDONDO
Profesional 1-Gerencia Administrativa.

DE: ROBERTO CONDE ROMERO
Vicepresidente de Desarrollo Organizacional

REFERENCIA: Repuesta radicado No. 20242300154663 del 5 de agosto de 2024 con alcance radicado No. 20242300156123 del 6 de agosto de 2024-Cambio-Designación de supervisión contrato N°.127-2024 suscrito con **GCSI GRUPO COLOMBIANO DE SEGURIDAD INTEGRAL LTDA.**

OBJETO DEL CONTRATO: *"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA PARA LAS INSTALACIONES Y BIENES A CARGO DE COLJUEGOS, ASÍ COMO EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE ACCESO DE SUS VISITANTES".*

Fecha de inicio de ejecución: 01 de abril de 2024.

En desarrollo del contrato en mención y de acuerdo con lo allí contemplado, me permito comunicarle su designación como supervisora, en los términos establecidos en la estipulación contractual.

En consecuencia, tendrá las siguientes atribuciones:

1. Verificar que se haya dado aprobación a la garantía de cumplimiento en SECOP II, expedición de registro presupuestal y entrada en vigencia de la ARL.
2. Concertar con el contratista un cronograma de actividades a desarrollarse durante la ejecución del contrato mediante un acta en la que se describan las acciones y la cantidad o porcentaje que deberá reportar mensualmente. El acta deberá reposar en el expediente digital.
3. Verificar que la CONTRATISTA cumpla con las obligaciones descritas en el presente contrato.
4. Entregar al área de Gestión Documental, copias de las comunicaciones emanadas del contrato y copia de la cuenta de cobro junto con la relación de los servicios prestados por la CONTRATISTA.
5. Archivar en el expediente digital en Orfeo, todos los documentos referentes a la ejecución del contrato.
6. Hacer seguimiento a las pólizas de garantía que hacen parte del mencionado contrato, si estas fueron solicitadas en el mismo.
7. Disminuir los valores no ejecutados en el desarrollo de la presente contratación.
8. **Hacer seguimiento en la plataforma del SECOP II de la Agencia Nacional de Contratación del cumplimiento del cargue de los informes y cuentas de cobro; así como, del cumplimiento de los establecido los manuales y guías para la recepción de cuentas de cobro e informes parte de la CONTRATISTA.**

9. Velar porque la CONTRATISTA cumpla con lo indicado en las condiciones técnicas, económicas y comerciales presentadas en la propuesta.
10. Informar a la Vicepresidencia de Desarrollo Organizacional de Coljuegos, respecto a las demoras o incumplimiento de las obligaciones de la CONTRATISTA.
11. Estudiar las situaciones particulares e imprevistas que se presenten en desarrollo de la presente contratación e informarlas al Ordenador del Gasto.
12. Certificar respecto al cumplimiento de la CONTRATISTA. Dicha certificación se constituye en requisito previo para el pago que deba realizar Coljuegos.
13. En caso de requerirse un empalme por designación de un nuevo supervisor, el supervisor actual deberá elaborar un informe técnico y financiero sobre el desarrollo del contrato, con fecha de corte a la nueva designación de supervisión.
14. Llevar un estricto control de la ejecución presupuestal del contrato, analizando los saldos presupuestales después de cada pago autorizado, e informar al área financiera previamente sobre posibles faltantes.
15. **Publicar en la página principal de la web oficial de la Empresa, en la sección particular identificada con el nombre de *"Transparencia y acceso a información pública"*, los informes del supervisor que prueben la ejecución del contrato, de acuerdo con lo establecido en el literal g) del artículo 11 de la Ley 1712 de 2014 reglamentado por el artículo 8 del Decreto 103 de 2015.**
16. Al finalizar el plazo ejecución del contrato, el funcionario encargado de la supervisión deberá, diligenciar el Formato de Evaluación de Proveedores establecido por Coljuegos, el cual debe ser anexado en la última certificación de pago.

NOTA 1. En caso de requerirse modificaciones contractuales, el supervisor deberá solicitar al ordenador del gasto la modificación correspondiente, la cual deberá estar debidamente justificada.

NOTA 2. Con el fin de facilitar la supervisión del mencionado contrato, se le sugiere consultar en el SINGE, el manual de supervisión e interventoría de contratos.

Para efectos de ejercer su labor como supervisora, le recuerdo que como trabajador encargado de la supervisión y control del contrato en mención, en ningún momento estará facultada para adoptar decisiones que impliquen la modificación de los términos y condiciones previstas, las cuales únicamente podrán ser adoptadas por el competente contractual.

Cordialmente,

ROBERTO CONDE ROMERO
Vicepresidente de Desarrollo Organizacional

Folios: Uno (1)
Revisó: Gerardo Bernal Gamboa– Profesional Especializado 3-VDO
Elaboró: Yaneth Linares Vega-Abogada Contratista VDO
Nombre y número de expediente: Contrato No.127-2024-Expediente No.20242000150600118E.

Grupo Colombiano de SEGURIDAD INTEGRAL

RESPONSABLE DE IVA
ACTIVIDAD ECONÓMICA 8010
SECTOR DE SERVICIO

N.I.T: 860.350.044-5
DIRECCION: AV CALLE 26 69 D 91 OF 403
TELEFONOS: 6348201

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
Nro. FEG 1421

Autorizacion de Numeracion de Facturación Electrónica No. 18764059699491 del 10/11/2023, Numeración del FEG 1032 al FEG 2000. Vigencia 12 meses.

NOMBRE	EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO "COLJUEGOS"
NIT	900505060 - 5
DIRECCION	CR 11 93 A 85
CIUDAD	BOGOTÁ - BOGOTÁ D.C
TELÉFONO	7423368

	DD MM AAAA
FECHA FACTURA:	4 9 2024
FECHA VENCIMIENTO	04 10 2024
FORMA DE PAGO:	30 DÍAS

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNIT	VALOR TOTAL
1	SERVICIOS (2) DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA FIJA 24 HORAS PERMANENTES CON ARMA Y MEDIO DE COMUNICACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTODE 2024	2.00	13,007,225.00	26,014,450.00
2	SERVICIOS (2) DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA FIJA 12 HORAS LUNES A VIERNES SIN FESTIVOS SIN ARMA Y CON MEDIO DE COMUNICACIÓN EN LAS ZONAS DE RECEPCIÓN CONTROL DE ACCESO Y ACOMPAÑAMIENTO CORRESPONDIENTES AL MES DE AGOSTO DE 2024	2.00	3,812,148.00	7,624,296.00

TREINTA Y CUATRO MILLONES SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CATORCE PESOS

FAVOR GIRAR CHEQUE A NOMBRE DE GCSI GRUPO COLOMBIANO DE SEGURIDAD INTEGRAL LTDA. NOTA: La presente factura de Venta es calidad como título valor segun ley 1231 de Julio de 2008. Art 731 del código de comercio.

FAVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA AHORROS No. 380525253 DEL BANCO DE BOGOTÁ Ó CUENTA CORRIENTE No. 380486886 DEL BANCO DE BOGOTÁ Y/O CUENTA CORRIENTE BANCOLOMBIA NO. 20495760004

SUBTOTAL $	33,638,746.00
A I U $	3,363,875.00
I.V.A. $	639,136.00
RETEFUENTE $	67,277.00
RETE I.V.A. $	95,870.00
RETE I.C.A. $	46,421.00
T O T A L V E N T A $	34,068,314.00

Documento impreso por software Helisa, Proveerdor Tecnologico ATEB COLOMBIA Nit: 900965992

Fecha y hora de validacion: 2024-09-04

CUFE

a5103e4e9d1d5e47131194c52f1a51199891c49e383838cb3a24bb70a8cc55ef0fc6add0955411141b72516e8155b749

Grupo Colombiano de
SEGURIDAD INTEGRAL

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
GCSI GRUPO COLOMBIANO DE SEGURIDAD INTEGRAL LTDA

CERTIFICA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

Que **GCSI GRUPO COLOMBIANO DE SEGURIDAD INTEGRAL LTDA**, con NIT: 860.350.044-5, periodo comprendido agosto 01-agosto 31de 2024, ha realizado el pago oportuno de los aportes correspondientes a la nómina de sus empleados al Sistema de Seguridad Social en Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y aportes a la Caja de Compensación Familiar, por lo tanto se encuentra al día con los mismos y a paz y salvo.

GCSI GRUPO COLOMBIANO DE SEGURIDAD INTEGRAL LTDA, NO se encuentra obligado a cancelar aportes parafiscales (SENA e ICBF) desde el mes de Mayo de 2013, por virtud de Reforma Tributaria (Art. 25 Ley 1607 de 2012 – Impuesto CREE) y la Ley 1819 de 2016, artículo 65.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y en la Ley 828 de 2003, en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y la Ley 1562 de 2012.

En constancia de lo anterior, se firma en la Ciudad de Bogotá, D.C., a los seis (06) días del mes de septiembre del año 2024.

ISO 9001
icontec
ISO 9001:2008
Certificado: SC-CER367387

CERTIFICADO PACTO GLOBAL RESPONSABILIDAD SOCIAL

OMAR AUGUSTO PUERTO CAMARGO
C.C. No. 79.538.543 de Bogotá
T.P. No. 50208-T
REVISOR FISCAL.

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 860350044	5	GCSI GRUPO COLOMBIANO DE SEGURIDAD INTEGRAL LTDA	A - 200 O MAS COTIZANTES	AGRIBIO,ARRECIFE,COLJUEGOS,TIBITOC	Calle 97a No. 51 - 66	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6348201	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-08	2024-09	896134636	9472906225	E	2024/09/11	2024/09/06	BANCO DE BOGOTA	0	$4,321,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: AGRIBIO,ARRECIFE,COLJUEGOS,TIBITOC (9 Afiliados)						$15,177,945	$2,428,700			$15,177,945	$605,500			$15,859,467	$632,800			$15,177,945	$654,700		$0	$0
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 0 (9 Afiliados)						$15,177,945	$2,428,700			$15,177,945	$605,500			$15,859,467	$632,800			$15,177,945	$654,700		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (9 Afiliados)						$15,177,945	$2,428,700			$15,177,945	$605,500			$15,859,467	$632,800			$15,177,945	$654,700		$0	$0
1	CC	72336778	ACOSTA BREINER	230301	30	$1,799,920	$288,000	EPS002	30	$1,799,920	$72,000	CCF26	30	$1,799,920	$72,000	14-4	30	$1,799,920	$78,300	30	$0	$0
2	CC	1003043884	BERROCAL JESUS	230201	30	$1,799,920	$288,000	EPS017	30	$1,799,920	$72,000	CCF26	30	$1,799,920	$72,000	14-4	30	$1,799,920	$78,300	30	$0	$0
3	CC	1000255354	MARTINEZ LUIS	230301	27	$1,559,920	$249,600	EPS017	27	$1,559,920	$62,400	CCF26	27	$1,559,920	$62,400	14-4	27	$1,559,920	$67,900	27	$0	$0
4	CC	1000255354	MARTINEZ LUIS	230301	2	$86,667	$13,900	EPS017	2	$86,667	$3,500	CCF26	2	$86,667	$3,500	14-4	2	$86,667	$0	2	$0	$0
5	CC	1000255354	MARTINEZ LUIS	230301	1	$43,334	$7,000	EPS017	1	$43,334	$0	CCF26	1	$43,334	$0	14-4	1	$43,334	$0	1	$0	$0
6	CC	1005604545	MOLINA MOISES	230301	30	$1,799,920	$288,000	EPS037	30	$1,799,920	$72,000	CCF26	30	$1,799,920	$72,000	14-4	30	$1,799,920	$78,300	30	$0	$0
7	CC	1001054991	PARGA BRYAN	230301	23	$996,667	$159,500	EPS008	23	$996,667	$39,900	CCF26	23	$1,678,189	$67,200	14-4	23	$996,667	$43,400	23	$0	$0
8	CC	7307895	PARRA PEDRO	25-14	30	$1,799,920	$288,000	EPS002	30	$1,799,920	$72,000	CCF26	30	$1,799,920	$72,000	14-4	30	$1,799,920	$78,300	30	$0	$0
9	CC	36312032	PIEDRAHITA LORENA	25-14	30	$1,691,837	$270,700	EPS037	30	$1,691,837	$67,700	CCF26	30	$1,691,837	$67,700	14-4	30	$1,691,837	$73,600	30	$0	$0
10	CC	1079390952	PILLINUE DIMER	230201	30	$1,799,920	$288,000	EPS037	30	$1,799,920	$72,000	CCF26	30	$1,799,920	$72,000	14-4	30	$1,799,920	$78,300	30	$0	$0
11	CC	80413272	VELOZA PEDRO	230301	30	$1,799,920	$288,000	EPS002	30	$1,799,920	$72,000	CCF26	30	$1,799,920	$72,000	14-4	30	$1,799,920	$78,300	30	$0	$0
Total			**Afiliados(9)**			$15,177,945	$2,428,700			$15,177,945	$605,500			$15,859,467	$632,800			$15,177,945	$654,700		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 860350044	5	GCSI GRUPO COLOMBIANO DE SEGURIDAD INTEGRAL LTDA	A - 200 O MAS COTIZANTES	AGRIBIO,ARRECIFE,COLJUEGOS,TIBITOC	Calle 97a No. 51 - 66	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6348201	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION										
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago			
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
2024-08	2024-09	896134636	9472906225	E	2024/09/11	2024/09/06	BANCO DE BOGOTA	0	$4,321,700	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				9	$2,428,700	$0	$0	$2,428,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$558,700	$0	$0	$558,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	5	$1,294,000	$0	$0	$1,294,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$576,000	$0	$0	$576,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				9	$654,700	$0	$0	$654,700
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	9	$654,700	$0	$0	$654,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				9	$632,800	$0	$0	$632,800
COMFACUNDI	CCF26	860,045,904	7	9	$632,800	$0	$0	$632,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				9	$605,500	$0	$0	$605,500
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$39,900	$0	$0	$39,900
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	2	$137,900	$0	$0	$137,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	3	$211,700	$0	$0	$211,700
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	3	$216,000	$0	$0	$216,000
TOTAL				9	$4,321,700	$0	$0	$4,321,700

PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA

2024/09/06 12:34 PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14848622367

(415)7707212489984(8020) 000001484862236 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 3 5 0 0 4 4	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
GCSI GRUPO COLOMBIANO DE SEGURIDAD INTEGRAL LTDA

36. Nombre comercial	37. Sigla
	GCSI LTDA Y/O GCSI

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 97 A 51 66

42. Correo electrónico asistente.administrativa@gcsi.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 3 4 8 2 0 1	6 3 5 0 9 2 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 0 1 0	1 9 8 3 0 5 1 7	8 0 2 0	2 0 1 2 0 7 1 7	8 0 3 0			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	8	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5												

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 52- Facturador electrónico
07- Retención en la fuente a título de rent 55 - Informante de Beneficiarios Finales
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2022 - 08 - 13 / 16 : 20: 57

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Banco de Bogotá

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa GCSI GRUPO COLOMBIANO DE SEG INTEG ADVISEGAR LTDA identificado(a) con NITPJ 8603500445 está vinculado(a) al BANCO DE BOGOTA a través de la CTA CORRIENTE No. 380486886 desde el 16 de noviembre de 2011, este producto se encuentra Vigente.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 09 de mayo de 2024, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,

Olga Yanira Otalora Guerrero

Gerencia de Soluciones para el Cliente

Banco de Bogota